## LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2021 MINISTERIO DE HACIENDA

## Superintendencia de Casinos de Juego

Superintendencia de Casinos de Juego (01, 04, 05)

PARTIDA : 08
CAPÍTULO : 17
PROGRAMA : 01

Sub- Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.628.811
09		APORTE FISCAL		
09				3.628.801
	01	Libre		3.628.801
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		3.628.811
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.676.397
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	867.644
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		84.760
	07	Programas Informáticos		84.760
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

## **GLOSAS:**

Dotación máxima de vehículos	1
Incluye:	
a) Dotación máxima de personal	59
Hasta 8 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter	
directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de	
Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones.	
b) Horas extraordinarias año	
- Miles de \$	940
c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
- En Territorio Nacional, en Miles de \$	38.312
d) Convenios con personas naturales	
- N° de Personas	3
- Miles de \$	73.641
Incluye:	
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio	
Secretaría General de la Presidencia	
- Miles de \$	9.714
	Incluye: a) Dotación máxima de personal Hasta 8 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones. b) Horas extraordinarias año  - Miles de \$ c) Autorización máxima para gastos en viáticos  - En Territorio Nacional, en Miles de \$ d) Convenios con personas naturales  - N° de Personas  - Miles de \$ Incluye: Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia

04 La primera semana de octubre, la Superintendencia de Casinos informará en sesión especial y de transmisión pública a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado, así como a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca del número total de máquinas de juego o tragamonedas por cada comuna del país, indicando además qué máquinas de juego se ajustan a la normativa vigente.

05 La primera semana de octubre, la Superintendencia de Casinos informará en sesión especial y de transmisión pública a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Salud del Senado, así como a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de todos las políticas, planes y programas realizados por la institución para prevenir y combatir la ludopatía.